

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 20 de febrero del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 13 de febrero del año 2026, para velar

por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro Social y Cultural San Pedro de El Colorado,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de marzo del año 2026.
- Horario : inicio 15:00 término 19:00.
- Lugar y dirección : Salón Parroquial
Amunátegui s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mónica Cuervo Casarajal</u>	<u>7.631.201-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>PAULINA ZEVICO GARCIA</u>	<u>19.008.609-9</u>	<u>Pauline Z.</u>
3	<u>SERGIO ANDRÉS HERNÁNDEZ RUIZ</u>	<u>15.666.241-5</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>